



## CONGREGACION HNAS. DE LA PROVIDENCIA

COMITÉ DE LAICOS PRO BEATIFICACION SIERVA DE DIOS BERNARDA MORIN

### BASES CONCURSO DE CANCIONES BERNARDA MORIN 2015

En el marco de la causa de beatificación de la Sierva de Dios Bernarda Morin y con el propósito de reconocer, valorar y difundir su vida y su obra, el Comité de Laicos Pro Beatificación de la Sierva de Dios Bernarda Morin convoca a la Comunidad Providencia al concurso de canciones **“Un Canto para Bernarda”**. El tema central de cada canción debe resaltar **“SU VIDA Y SU OBRA”**.

En este concurso regirán las siguientes disposiciones:

1. El concurso esta abierto a todas las Obras de las Hermanas de la Providencia en Chile. Por lo tanto se invita a todas las personas, a crear canciones y concursar en CUATRO categorías: a) Primera: niños(as) del primer ciclo básico, b) Segunda, alumnos(as) segundo ciclo básico, c) Tercera, alumnos(as) de enseñanza media y d) Cuarta categoría, adultos.
2. Cada OBRA podrá enviar sólo una canción por categoría grabada en un CD. El texto debe venir escrito a doble espacio a máquina o en computador, letra Arial, tamaño 12. Cada canción debe tener un máximo de cuatro estrofas, incluyendo el coro.
3. Podrán participar solistas o grupos corales.
4. La creación e interpretación debe ser realizada por miembros de la comunidad a la cual pertenecen los concursantes.
5. El concurso constará de dos etapas.
  - Previo al envío de las canciones al Centro Bernarda Morin, Terranova N° 140, Providencia, Santiago, las comunidades de cada Obra, deberán seleccionar las mejores canciones en cada categoría, las cuales serán enviadas en sobres separados. Rotular cada sobre con la siguiente leyenda: CONCURSO DE CANCIONES BERNARDA MORIN – señalar CATEGORIA y COMUNIDAD.
  - El Comité de Laicos Pro Beatificación de la Sierva de Dios e invitados expertos en la materia evaluarán y seleccionarán las canciones ganadoras en cada categoría. El fallo del jurado será inapelable.
  - Cada canción debe venir claramente identificada con el nombre y edad del o los participantes y su comunidad.
  - Se otorgará un primer y segundo premio por categoría.
  - La recepción se inicia el 27 de Agosto de 2015 y termina impostergablemente el 3 de Septiembre de 2015. Fuera de este plazo no se recibirán más canciones.
  - El resultado del concurso de canciones será publicado el día 15 de Septiembre de 2015, y la premiación se realizará en la Eucaristía en la Casa Provincial, al término de la caminata en honor a la Sierva de Dios Bernarda Morin el día 3 de Octubre de 2015.

Anímenos a nuestras comunidades a participar de este concurso.

Saludos Cordiales.

Atte.,

Hna. Graciela Aguirre SP. y  
Comité de Laicos Pro-Beatificación  
Sierva de Dios Bernarda Morín  
Hermanas de la Providencia  
Provincia Chile-Argentina

Santiago, 27 de Julio de 2015